

EXPORTNEGOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. INFORMACION GENERAL

a) Antecedentes

La compañía EXPORTNEGOS S. A., inicia sus actividades a partir del 26 de Abril del 2011. Su domicilio legal es Guayaquil, Kennedy Norte Mz. 901 Villa 3

Actividad económica

Su principal actividad es venta al por mayor y menor de insumos médicos.

b) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido formulados por la Administración de la compañía y se someten a aprobación de la Junta General de Accionistas, conforme los estipula la Ley de Compañías vigente en el Ecuador.

2. BASES DE PREPARACION, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación

La compañía ha preparado estos estados financieros en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para la preparación de información financiera y se hacen públicos en el plazo que establecen los requerimientos de la Superintendencia de compañías y demás entes regulares.

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera para Pymes (en adelante "NIIF para Pymes"), emitidas por el Internacional Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2013

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF para Pymes emitidas por el IASB.

2.2 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos.

2.3 Cuentas y Documentos Comerciales Por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normal y no tienen intereses.

Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (USA.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluirán en otros gastos o en otros ingresos.

2.4 Obligaciones con Instituciones Financieras

Son obligaciones bancarias obtenidas por una entidad financiera a que se culmina de cancelar en el próximo año.

2.5 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmara por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se divulgan solo si es probable que se genere para la Compañía un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

2.6 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce directamente en el patrimonio.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos solo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se pueda usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se componen cuando exista el derecho legal exigible de compensar los activos impositivos con el pasivo por impuestos corrientes y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria de la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.7 Beneficios a los empleados

a) Participación en las utilidades-

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades liquidadas o contables

b) Desahucio-

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Ecuador se realiza por medio de un estudio actuarial el cual determina en base a cálculos matemáticos y años de servicio del trabajador el porcentaje en cada caso específico, respectivamente.

c) Jubilación Patronal-

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajador, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrá derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se realizan por medio de un estudio actuarial en cual determina en base a cálculos matemáticos y años de servicio del trabajo el porcentaje en cada caso específico.

d) Bono Navideño-

La Compañía reconoce el gasto por Bono Navideño y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el Ecuador, el bono navideño corresponde a una remuneración mensual dividida para 12 entre los meses de diciembre a noviembre del siguiente año.

e) Bono Escolar-

La Compañía reconoce el gasto por Bono Escolar y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el Ecuador, el bono escolar corresponden a una remuneración básica unificada cuyo valor lo determina la legislación ecuatoriana anual que se pagan en marzo, el modulo de cálculo se lo realiza dividiendo la remuneración básica unificada para 12 entre los meses de marzo a febrero respectivamente.

f) Vacaciones-

La Compañía reconoce el gasto por Vacaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el Ecuador, las vacaciones corresponden a una la mitad de remuneración, que se pagan cuando el empleado hace uso de sus vacaciones, el modulo de cálculo se lo realiza dividiendo la remuneración para 24.

2.8 Capital social

Las acciones comunes comprenden 800,00 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1,00 emitidas y pagadas.

2.9 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes realizada en el curso ordinario de las operaciones de la compañía; se muestran netos de impuestos a las ventas.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resultas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

a) Venta y Bienes

Los ingresos por venta de bienes - servicios se reconocen cuando la Compañía ha entregado los bienes o servicios al cliente y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los bienes - Asimismo, se requiere que el cliente acepte los bienes que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación. Con la entrega de los bienes se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes - servicios.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en el efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye principalmente los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a entidades relacionadas.

El área de créditos y cobranzas evalúa la calidad crediticia de los clientes, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores, se establecen límites de crédito individuales sobre la base de las calificaciones internas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo crediticio significativo sobre las cuentas por cobrar comerciales debido a que tienen periodos de cobro de 3 días, no habiéndose presentado problemas de incobrabilidad.

4. ESTIMADOS Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con la NIIF para Pymes requiere que la Gerencia aplique juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados así como los montos reportados de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2013.

a) Vida útil y valor recuperable de las propiedades, planta y equipo-

Las propiedades, planta y equipo se deprecian sistemáticamente a través de su vida útil menos su valor residual, que debe ser revisada al final de cada año financiero. Un cambio en la vida útil se contabiliza prospectivamente como un cambio en el estimado contable.

b) Revisión de valores en libros y estimación para deterioro-

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro, esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro así como en la determinación del valor del uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuro que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

c) Impuestos-

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere conocimiento e interpretaciones a la legislación tributaria aplicable.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTO

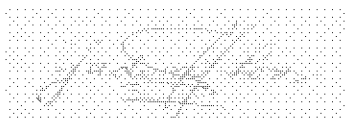
Los saldos de estas cuentas están conformados por la caja general y bancos

ACTIVO CORRIENTE

EFECTIVO Y EQUIVALENTE	Al 31 de Dic 2013	Al 31 de Dic 2012
------------------------	-------------------	-------------------

Caja, Bancos	797.51	0.00
--------------	--------	------

Este es el saldo que se puede resaltar ya que no han tenido mayor movimiento en el año 2013 y 2014



Yadira Loo Ronquillo
Contador
R.U.C. 0917337925001